39400

MEMORANDO

Radicado No: 20253940000000 6103

Para: BLANCA STELLA RIVERA RODRIGUEZ
Grupo Jurídico

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO **85000242025** PERIODO **FEBRERO** 2025 - SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS.

Fecha: 2025-02-17

Cordial Saludo,

Me permito enviar informe de supervisión correspondiente al mes de enero del **1 al 28** de **febrero** 2025, del contrato No. 85000242025, cuyo objeto es "ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ICBF UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL PARA FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTIÓN Y ARCHIVO CENTRAL DE LA SEDE ICBF REGIONAL CASANARE." a nombre de SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS. identificado con NIT No 901355169-8, identificado con NIT No 1019009856-9, Se anexa los siguientes documentos:

- Formato informe de supervisión
- Anexos soportes a informes de supervisión
- Documentos cuenta de cobro presente periodo

Agradezco la atención,

YAMILE VARGAS FONSECA.
NOHORA YAMIE VARGAS FONSECA
Coordinadora Grupo Administrativo

Proyectó: Fridt Yaneth Galindo Ramirez/Profesional apoyo

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 85000242025
INFORME PERIODICO No. 01 - FEBRERO 2025

1. Datos generales

Período del informe	**FEBRERO 2025**	Número de contrato/convenio:	**85000242025**
Tipo de contrato/convenio	**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**	Fecha suscripción contrato/convenio:	11 Enero de 2025
Valor Inicial del contrato/convenio	**$ 240.170.560**	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	15/12/2025

Objeto **ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ICBF UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL PARA FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTIÓN Y ARCHIVO CENTRAL DE LA SEDE ICBF REGIONAL CASANARE**

Alcance del objeto (si aplica)

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA - Profesional Universitario - Coordinadora Grupo Administrativo	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA - Profesional Universitario - Coordinadora
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA - Profesional Univerisitario - Coordinadora Grupo Administrativo	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	11/01/2025
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores **(*)**	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A

(*) *Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	**SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS**	Cédula o NIT:	901355169-8
Dirección:	CALLE 11#24-41	Correo electrónico:	serviciosysuministroslaonce@gmail.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	GUILLEN TORRES PEREZ	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**	GUILLEN TORRES PEREZ
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:			

(i) *Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	11/01/2025	Hasta cuándo:	18/06/2026
Fecha aprobación pólizas:	11/01/2025	Fecha expedición R.P.:	11/01/2025
Fecha acta de inicio:	11/01/2025	Fecha inicio del contrato/convenio:	11/01/2025
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prorroga:		Fecha de terminación:	

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	**$ 240.170.560**
Aporte ICBF	$ 240.170.560
Aporte Contratista (si aplica)	

No. de CDP:	13025	Fecha CDP:	10/01/2025	Valor de CDP:	$ 241.708.041
No. de RP:	12525	Fecha RP:	11/01/2025	Valor de RP:	$ 240.170.560
VF:		Fecha CDP:		Valor de :	
No. de CDP:		Fecha CDP:		Valor de CDP:	
No. de RP:		Fecha RP:		Valor de RP:	
Fecha Documento Adición:			Valor Adición:		

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:		Fecha CDP Adición:		Valor CDP Adición:	$ 0
No. de RP Adición:		Fecha RP Adición:		Valor RP Adición:	$ 0

Valor adición aporte contratista:	
Fecha aprobación póliza de la adición	

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: _____ Valor disminución : _____
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución : _____ Fecha CDP disminución : _____ Valor CDP _____
No. de RP disminución : _____ Fecha RP disminución : _____ Valor RP disminución _____

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)

Valor anticipo (si aplica): _____ Fecha pago anticipo (si aplica): _____
Porcentaje amortización (si aplica): _____ Período facturado: _____

Forma de Pago:

EL ARRENDATARIO cancelara los cánones de arrendamiento de forma anticipada, dentro de los diez días siguientes al recibido de la cuenta de cobro o factura electrónica cos sus debidos soportes por parte del contratista – ARRENDADOR y certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor de acuerdo con la siguiente relación:

Se pagará al contratista así:

Se pagarán un pago anticipado de veintiún (21) días del mes de enero 2025 por un valor de QUINCE MILLONES DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 15.010.660), que, para los periodos de mes completo, corresponderá un valor de VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 21.443.800); ahora bien para los 15 días de diciembres de 2025 es de DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. ($ 10.721.900), valor del canon de arrendamiento incluido impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
ENERO 2025	30/01/2025	$ 15.010.660	
FEBRERO 2025	17/02/2025	$ -	
TOTAL		$ 15.010.660	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	$ 15.010.660	$ 15.010.660	$ -	2025-02-1 31471125	
2	$ 15.010.660	$ -	$ 15.010.660		
TOTALES	**$ 30.021.320**	**$ 15.010.660**	**$ -**		

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	**$ 240.170.560**
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	
	Total	**$ 240.170.560**
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	$ -
	Adición aporte CONTRATISTA	
	Total	**$ -**
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	**$ 240.170.560**
	Aporte en especie por EL ICBF	
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	
	Aporte en especie por CONTRATISTA	
	Total	**$ 240.170.560**
Valor total pagado por el ICBF		$ 15.010.660
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ 15.010.660
Recursos reintegrados al ICBF		
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		**$ 225.159.900**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Saldo pendiente por liberar **	

** Para el informe fina,l debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista).....*

Fecha estado de cuenta **30/01/2025**

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato .	**SEGUROS MUNDIAL**	**COQ100004902**	**11/01/2025**	**18/06/2026**
Calidad y correcto Funcionamiento de los bienes.				

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
1.Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF.	**SI**	**Enero 2025**: Se da cumplimiento al contrato con plena autonomia tecnica y administrativa y se adjunta INFORME DE SUPERVISION **No.2 de febrero** 2025 y allega certificación de cumplimiento del objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. **Febrero:** Se adjunta INFORME DE SUPERVISION No.1 de Enero 2025	**Folio:** 116-118**,** 175-177
2.Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	**SI**	**Enero 2025:** Se realizó reunión con el contratista para la socializacióńde las obligaciones contractuales del contrato 85000242025 mediante acta N°2 de 13/01/2025. **Febrero:** Para el presente periodo no se convovó al contratista por parte de la supervisión.	**Folio:** 118-122
3. Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	**SI**	**Enero 2025:** Documento reposa en la carpeta del contrato relacionado de **Poliza No. COQ100004902** de fecha 11/01/2025.	**Folio:** 162-168
4, Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento.	**NA**	**Enero 2025: para** el presente periodo no se solicita mantenimiento al inmueble por parte de la supervisión. **Febrero 2025**: para el presente periodo no se solicita mantenimiento al inmueble por parte de la supervisión.	
5. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	**NA**	**Enero 2025:** Para el periodo no se ha realizado ningún requerimiento por parte de la supervisión del contrato. **Febrero 2025:** Para el periodo no se ha realizado ningún requerimiento por parte de la supervisión del contrato.	
6. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	**SI**	**Enero 2025:** Se da cumplimiento al contrato con plena autonomia tecnica y administrativa y se adjunta INFORME DE SUPERVISION **No.1 de Enero** 2025. **Febrero:** se adjunta INFORME DE SUPERVISION No.**2 de febrero** 2025.	**Folio:** 116-118, 175-177
7. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago	**SI**	**Enero 2025:** Mediante radicado No. 202539400000003402 de fecha 24/01/2025, allegó cuenta de cobro con sus documentos soportes para el cumplimiento de la preente obligacion FRA: G-217 DE 23-01-2025.	**Folio:**128-133**,** 183-190
8. Cargar mensualmente la cuenta de cobro con sus documentos en SECOP II.	**SI**	**Enero 2025:** El contratista realizó el cargue en la plataforma SECOP II los documentos para el cobro del mes de enero 2025. **Febrero 2025:** El contratista realizó el cargue en la plataforma SECOP II los documentos para el cobro del mes de febrero 2025.	
9. Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	**SI**	**Enero 2025:** Mediante radicado No. 202539400000003402 de fecha 24/01/2025, allegó cerificación de cumplimineto del buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del ICBF. **Febrero 2025:** durante el presente periodo el contratista ha mantuvo un buen trato con los colaboradores internos y externos del ICBF.	**Folio:** 124**, 192**
10. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión), aportando los soportes de pago correspondientes, según cada caso, y de acuerdo con la normatividad vigente.	**SI**	**Enero 2025:** Mediante radicado de cuenta de cobro No 202539400000003402 de fecha 24/01/2025, allega planilla de aportes seguridad social del mes de Enero 2025 con N°planilla 9479539690. **Febrero 2025:** Mediante radicado de cuenta de cobro No 202539400000006292 de fecha 12/02/2025, allega planilla de aportes seguridad social (pensión de enero y salud de febrero 2025) con N°planilla 9481003845.	**Folio:** 131-132, 191
11. Cumplir con las disposiciones establecidas en el Capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación vigente.	**SI**	**Enero 2025:** Mediante radicado No. 202539400000003402 de fecha 24/01/2025, allegó cerificación de cumplimineto de las Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación vigente	**Folio:** 125**, 178**
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	**SI**	Mediante acta de recibo del inmueble N°1 de 13/01/2025 y visita previa al inmueble se pudó evidenciar que el inmueble esta apto para su uso, cumpliendo las especificaciones tecnicas. Cabe aclarar que quedó contemladas algunas observaciones y compromisos a cumplir por las partes, a lo que se realizara seguimiento.	**Folio:** 170-171

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2. Realizar la entrega material del inmueble, que deberá estar en óptimas condiciones físicas, de funcionamiento y listo para utilizar. Techo, pintura, puertas, ventanas en buen estado.	**SI**	Mediante acta de recibo del inmueble N°1 de 13/01/2025 y visita previa al inmueble se pudó evidenciar que el inmueble esta apto para su uso, cumpliendo las especificaciones tecnicas. Cabe aclarar que quedó contemladas algunas observaciones y compromisos a cumplir por las partes, a lo que se realizara seguimiento.	**Folio:** 170-171
3.Instalar a su costo, sistemas de detección y extinción de incendio: dieciséis (16) detectores de humo, cuatro (4) extintores de 10lbs de CO2. Lo cual se debe garantizar como plazo máximo hasta el tercer día hábil siguiente a la suscripción del contrato.	**SI**	**Enero 2025:** Se realizará durante el mes de febrero 2025 con previa visita de inspección del eje de seguridad y salud de trabajo el dia 27/01/205. **Febrero 2025:** El lcontratista realizó la instalación a su costo del sistemas de detección y extinción de incendio de dieciséis (16) detectores de humo; de igual manera se encuentran previamante a la entrega del inmueble debidamente instalados cuatro (4) extintores de 10lbs de CO2.	**Folio:** 179-182
4. Realizar las adecuaciones menores que respondan a lo estipulado los artículos 3°, 4° y 5° del Acuerdo 049 de 2000, ya que las relacionadas con el artículo 2° (ubicación, aspectos estructurales, capacidad de almacenamiento y distribución), ya fueron inspeccionadas por parte del ICBF.	**NA**	**Enero 2025:** Para el presente periodo no se presenta la necesidad de realizar adeciaciones mencionados en la norma al inmueble. **Febrero 2025:** Para el presente periodo no se presenta la necesidad de realizar adeciaciones mencionados en la norma al inmueble.	
5. Cumplir con el pago mensual de los servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado del inmueble en arrendamiento.	**SI**	**Enero 2025:** El contratista soporta documentos de los recibos de pago los sevicios publicos a **diciembre** 2024. **Febrero 2025:** El contratista soporta documentos de los recibos de pago los sevicios publicos mes de **enero** 2024.	**Folio:** 71-79**, 189-190**
6. Allegar, en la segunda cuenta de cobro o factura, para el segundo desembolso, Paz y Salvo o recibo de pago del impuesto predial y tasa ambiental del periodo 2025, costo que estará a cargo del arrendador.	**NA**	**Enero 2025:** El contratista debera allegar los soportes en el mes de febrero 2025. **Febrero 2025:** El contratista deberá allegar los soportes en el mes de marzo 2025, a razón de que a la fechala secretaria de hacienda aun no ha liquidado facturación de impuestos prediales para pagos del 2025.	
7. Realizar a su costo, el mantenimiento correctivo cuando se presenten las redes eléctricas (tapas tomacorriente y deterioro de estas) e redes hidrosanitarias, mantenimiento de cubierta que incluya la limpieza de canaletas, Drywall, puertas, ventanas y las demás actividades necesarias para la conservación del inmueble, durante el plazo del contrato, por deterioro	**NA**	**Enero 2025:** Para el presente periodo no se presenta la necesidad de realizar mantenimiento al inmueble. **Febrero 2025:** Para el presente periodo no se presenta la necesidad de realizar mantenimiento al inmueble.	
8. Facilitar el uso, goce y disfrute legítimo del inmueble objeto del arrendamiento, debiéndose sanear a su costa y responsabilidad los problemas jurídicos y materiales que se presenten durante la vigencia del Contrato.	**SI**	**Enero 2025:** Mediante certifiacdo de tradición Matricula Inmoviliaria de fecha de expedición 10 de enero de 2025, se evidencia que el inmueble no presenta niniguan a.fectación que limita su uso y disposición del mismo	**Folio:** 53-54
9. Terminado el plazo de ejecución del contrato, deberá dar un plazo de diez (10) días calendario para la entrega del inmueble, sin que esto implique erogación alguna para el ICBF.	**NA**	Para el presente periodo contractual no aplica el cumplimiento de la presente actividad, dado que el contrato vence el dia 15 de diciembre de 2025.	
Obligaciones del Eje de seguridad y privacidad de la Información, seguridad digital y continuidad de la operación	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	
1. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregad al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	**SI**	**Enero 2025:** Allega documento soporte compromiso de confidencialidad, el cual es un solo domumento por la ejecución del contrato.	**Folio:** 112-115

(i) *El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.*

(ii) *Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.*

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

15. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	x	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**x**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				
Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***				

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe **17/02/2025**

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA.

NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
Supervisor contrato **85000242025**

FRIDT YANETH GALINDO RAMIREZ
Contratista Apoyo a la Gestion / Grupo Administrativo.
Apoyo supervisión/contrato 85000242025

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ONCE S.A.S.

CERTIFICACIÓN

Yo Guillen Torres Pérez identificado con cedula de ciudadanía No. 9.398.735 en calidad de representante legal de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ONCE S.A.S. identificada con Nit. 901.355.169-8 como contratista del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR del contrato de arrendamiento No. 85003022024 con objeto contractual: ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ICBF UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTION Y ARCHIVO CENTRAL DE LA SEDE ICBF REGIONAL CASANARE. Certifico que cumplo con las disposiciones establecidas en el Capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación vigente.

Dado en el municipio de Yopal a los 12 días del mes de febrero de 2025.

Guillen Torres Pérez
9.398.735
Representante legal.

SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ONCE S.A.S.

CERTIFICACIÓN

Yo Guillen Torres Pérez identificado con cedula de ciudadanía No. 9.398.735 en calidad de representante legal de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ONCE S.A.S. identificada con Nit. 901.355.169-8 como contratista del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR del contrato de arrendamiento No. 85003022024 con objeto contractual: ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ICBF UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTION Y ARCHIVO CENTRAL DE LA SEDE ICBF REGIONAL CASANARE. Certifico que cumplo con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo mi propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre la empresa y el ICBF.

Dado en el municipio de Yopal a los 12 días del mes de febrero de 2025.

Guillen Torres Pérez
9.398.735
Representante legal.

El Yopal, 17 de febrero de 2025.

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

YOPAL

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito informar que de acuerdo a compromiso según acta de reunión No. 01 del día 13 de enero de 2025, en la cual quedo la actividad de instalar dieciséis (16) detectores de humo dentro del local, lo anterior según requerimiento de la profesional de salud y seguridad en el trabajo- Dra. Jenny Patricia Gómez; razón a lo anterior a través de este oficio ratifico que esta actividad ya fue ejecutada en su totalidad. Lo anterior según contrato ICBF No. 85000242025 de fecha 11 de enero de 2025.

Respecto al soporte de pago de Impuesto Predial, me permito indicar que a la fecha aun no se han expedido las facturas para proceder al pago, así las cosas, se adjuntará este soporte para la tercera factura de pago, mes de marzo de 2025.

Atentamente,

GUILLEN TORRES PÉREZ

R/Legal Servicios y Suministros la Once SAS.

NIT: 901355169-8

CEL. 3108076720

Anexo: Registro fotográfico de los detectores de humo instalados.

Powered by CamScanner

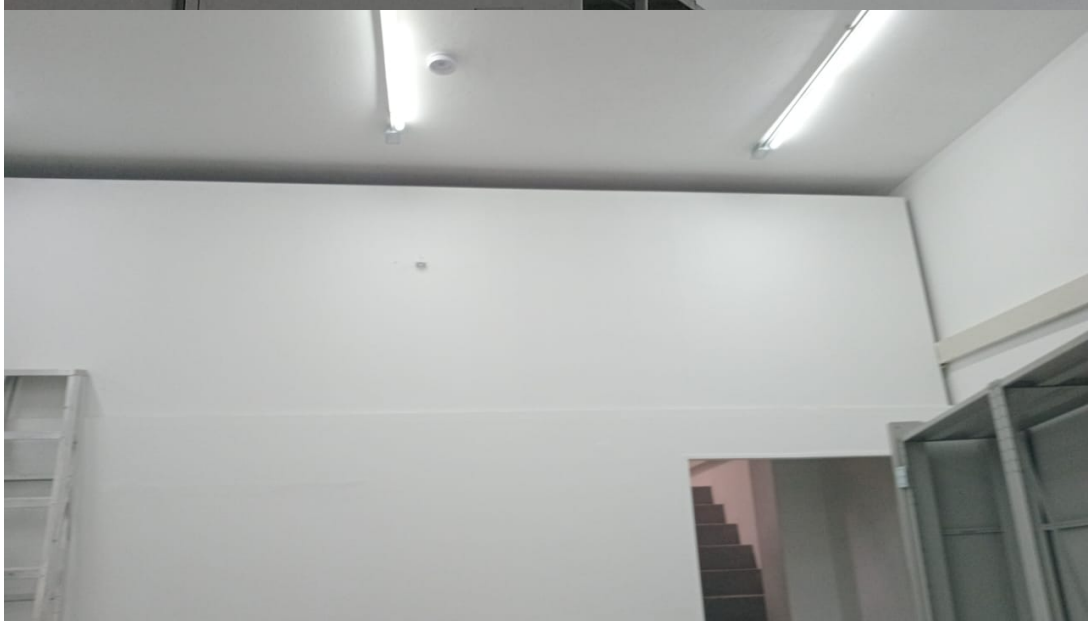
Fridt Yaneth Galindo Ramirez

De: guillen torres perez <serviciosysuministrolaonce@gmail.com>
Enviado el: lunes, 17 de febrero de 2025 3:11 p. m.
Para: Fridt Yaneth Galindo Ramirez
Asunto: EVIDENCIAS



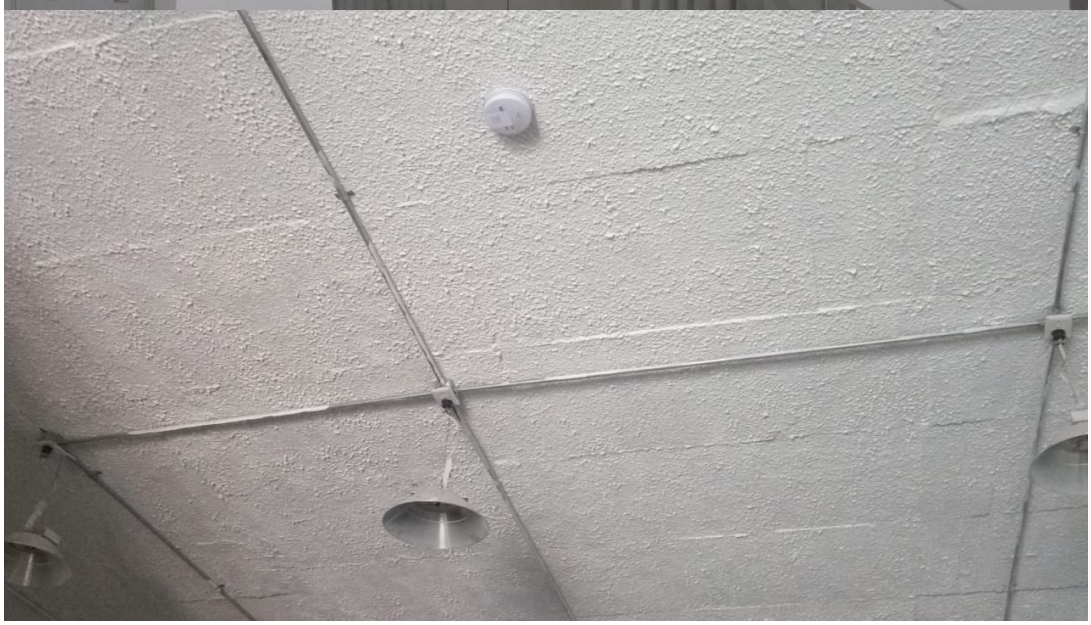












Fridt Yaneth Galindo Ramirez

De: guillen torres perez <serviciosysuministrolaonce@gmail.com>
Enviado el: lunes, 17 de febrero de 2025 2:26 p. m.
Para: Fridt Yaneth Galindo Ramirez
Asunto: SOPORTE DE INSTALACIONES
Datos adjuntos: CamScanner 17-02-2025 13.41.pdf

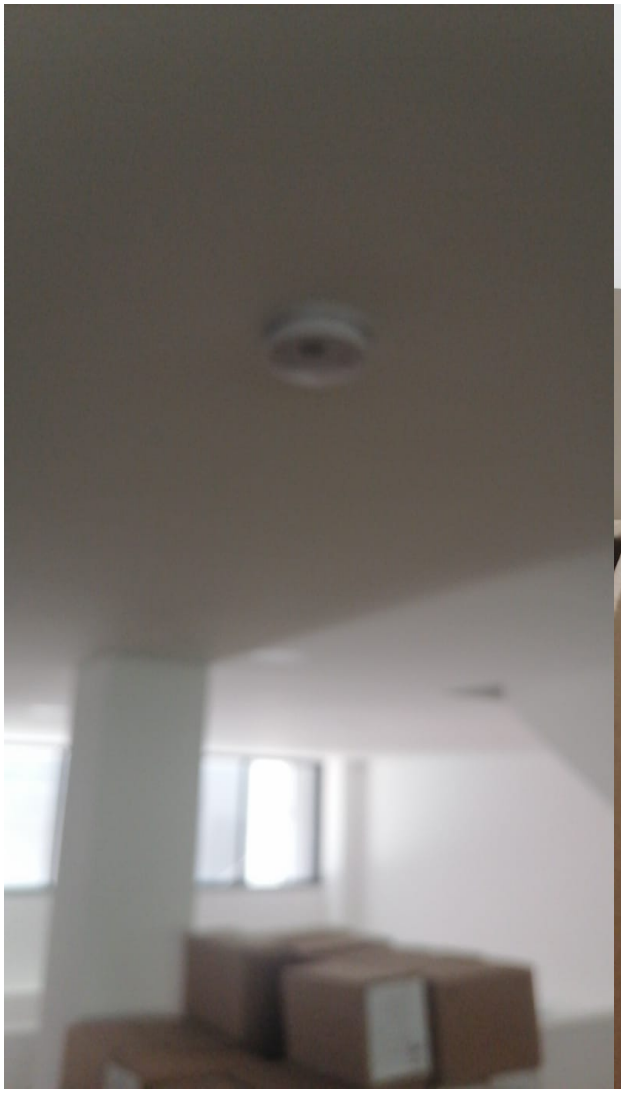














39400

MEMORANDO

Radicado No: 202539400000006093

Para: LISBETH CONSUELO ALVARADO MUNOZ
Grupo Financiero

Asunto: CUENTA DE COBRO CONTRATO **85000242025** PERIODO **FEBRERO** 2025 - SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS.

Fecha: 2025-02-17

Cordial Saludo,

Me permito enviar documentos soportes para trámite de pago correspondiente a febrero del 01 al 28 de Febrero 2025, del contrato No. **85000242025**, cuyo objeto es: "**ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ICBF UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL PARA FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTIÓN Y ARCHIVO CENTRAL DE LA SEDE ICBF REGIONAL CASANARE."** a nombre de **SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS**. identificado con NIT No 901355169-8, Se anexa los siguientes documentos:

- ✓ Certificación de Pago contratos prestación de servicios
- ✓ Factura electrónica de venta
- ✓ Representación Gráfica factura electrónica de venta
- ✓ Certificado pago parafiscales
- ✓ Planillas de seguridad social

Agradezco la atención,

YAMILE VARGAS FONSECA.
NOHORA YAMIE VARGAS FONSECA
Coordinadora Grupo Administrativo

Proyectó: Fridt Yaneth Galindo Ramirez/Profesional apoyo

Yo, **NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS**						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**901355169-8**				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	**85000242025**	FECHA SUSCRIPCIÓN	11 (día)	enero (mes)	2025 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 11 (día) enero (mes) 2025 (año)	HASTA	15 (día) diciembre (mes) 2025 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	**RESPONSABLE DEL IMPUESTO**		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	**17** (día) **febrero** (mes) 2025 (año)						

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	**1**	DE	12
VALOR A PAGAR	**$ 21.443.800,00**	EN LETRAS	**VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE**		
PERÍODO DE PAGO	DESDE **1** (día) **febrero** (mes) 2025 (año)	HASTA	**28** (día) **febrero** (mes) 2025 (año)	714793	

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	12525	27	C-4699-1500-3-53105B-4699018-02	184	A-02-02-02-007-002-02-5	$ 21.443.800,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA**	NÚMERO DE CUENTA	981036049	TIPO DE CUENTA	Corriente

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - **A**	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 21.443.800,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 21.443.800,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 21.443.800,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA	SUPERVISORA CONTRATO	CASANARE	GRUPO ADMINISTRATIVO	NOHORA YAMILE VARGAS FONSECA
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**
FRIDT YANETH GALINDO RAMIREZ	APOYO A SUPERVISION	CASANARE	GRUPO ADMINISTRATIVO	

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
FRIDT YANETH GALINDO RAMIREZ	GRUPO ADMINISTRATIVO		17/02/2025

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Yopal, 12 de febrero de 2025

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada
No. 202539400000006292
Código web: XL3TAdQTPUnrr6t0HGn4ljaTNnA=
Radicador: MARTHA ISABEL GOMEZ CEPEDA Fecha: 2025-02-12 15:13 Folios: 1
Remitente: SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS
Destino: Grupo Administrativo (Casanare)
Asunto: DOCUMENTOS CONCEPTO DE ARRIENDO INMUEBLO UBICVADO E EL MUNICIPIO DE YOPAL FUNCIONAMIENTO ARCHIVO DE GESTIO Y ARCHIVO CENTRAL REGIONAL CASANARE CONTRATO N 85000242025.

Doctora
NORA YAMILIE VARGAS FONSECA
Supervisora contrato 85000242025
La ciudad

ASUNTO: **RADICACION DOCUMENTOS PARA CUENTA DE COBRO**

Me permito enviar documentos para cobro del mes de febrero 2025 del contrato No **85000242025, cuyo objeto es: "ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ICBF UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL PARA FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTIÓN Y ARCHIVO CENTRAL DE LA SEDE ICBF REGIONAL CASANARE."** a nombre de **SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS.**

Cordialmente,

GUILLEN TORRES PEREZ
CC. 9.398.735
representante Legal

YOPAL, 12 DE FEBRERO DE 2025

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

BIENESTAR FAMILIAR
No. 202539400000006292
Código web: XL3TAdQTPUnrr6t0HGn4ljaTNnA=
Radicador: MARTHA ISABEL GOMEZ CEPEDA Fecha: 2025-02-12 15:13 Folios: 1
Clasificada
Remitente: SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS
Destino: Grupo Administrativo (Casanare)
Asunto: DOCUMENTOS CONCEPTO DE ARRIENDO INMUEBLO UBICVADO E EL MUNICIPIO DE YOPAL FUNCIONAMIENTO ARCHIVO DE GESTIO Y ARCHIVO CENTRAL REGIONAL CASANARE CONTRATO N 85000242025.

DEBE A:

SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ONCE SAS. con Nit. 901.355.169 por concepto de "ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO AL ICBF UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL PARA FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTIÓN Y ARCHIVO CENTRAL DE LA SEDE ICBF REGIONAL CASANARE". Del contrato de arrendamiento No. 85000242025.

Arrendamiento desde el 01 de febrero de 2025 hasta el 28 de febrero de 2025.

LA SUMA DE: VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE **($ 21.443.800)**

Atentamente;

GUILLEN TORRES PEREZ
C.C 9.398.735 de SOGAMOSO
CEL. 3108076720

SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS
NIT: 901355169-8 RESPONSABLE DE IVA
No somos grandes contribuyentes NO somos Autorretenedores
Yopal - Casanare Calle 11 # 24 - 41 Telefono 3108076720 - 3107777699 serviciosysuministrolaonce@gmail.com
Nº .Resolucion: 18764082412900 **Prefijo:** G **Consecutivo:** 203 al 500 **Fecha:** 2024-10-29 **Hasta:** 2026-04-29 **Vigencia:** 18 Meses
CUFE:

Razón social / Nombre : INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT : 899999239
Direccion : DIAGONAL 9 NO. 8-85 BARRIO LUIS MARIA JIMENEZ - Yopal
Telefono : 6354521
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. **G218**
Fecha de Emision: 12/02/2025 **Hora:** 07:10:12
Fecha Vencimiento: 13/03/2025
Cond.Pago: Crédito a 29 días

CODIGO	CANT	MEDIDA	DESCRIPCION	%IVA	P.UNITARIO	P.TOTAL
112427	1		CANON DE ARRENDAMIENTO DESDE EL 01 DE FEBRERO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025 DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N. 85000242025	19	18.020.000	18.020.000

Observaciones: #$46-02-00-085;85000242025;nohora.vargas@icbf.gov.co#$

Valor en letras: veintiun millones cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos $. 00/100

SUBTOTAL:	$	18.020.000
I.V.A. 19, 00%	$	3.423.800
I.V.A. 5%	$	0
Rete.Fuente 0, 00%	$	0
Rete.Iva 0, 00%	$	0
Rete.Ica 0, 00%	$	0
Total A Pagar:	**$**	**21.443.800**

Recibi real y materialmente la mercancia

Nombre: _____

C.C: _____

Firma y Sello:_____

Entrega,

Nombre: _____

C.C: _____

Firma y Sello:_____

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO.ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO
Si dentro de los 10(Diez)dias calendario siguientes a la fecha de entrega de esta factura, no recibimos reclamacion por escrito sobre el contenido de la misma se entendera revocablemente aceptada.Ley 1231 de 2008

Impreso por AccaSoft ERP SoftWare de facturación electrónica directa-----Direccion Nacional de Derechos de Autor 1328215-----Original SoftWare

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
4b4f1c11cc94ac8439e5f170429cdd4e025fc4abfb7b879b1510d94706d6f76f4808e29163e303f812e09dd17c10113a

Número de Factura: G-218
Fecha de Emisión: 12/02/2025
Fecha de Vencimiento: 13/03/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS
Nombre Comercial: SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS
Nit del Emisor: 901355169
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4773
País: Colombia
Departamento: casanare
Municipio / Ciudad: yopal
Dirección: CL 11 24 41
Teléfono / Móvil: 9800123
Correo: serviciosysuministroslaonce@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Casanare
Municipio / Ciudad: Yopal
Dirección: DIAGONAL 9 NO. 8-85 BARRIO LUIS MARIA JIMENEZ
Teléfono / Móvil: 6354521
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	112427	CANON DE ARRENDAMIENTO DESDE EL 01 DE FEBRERO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025 DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N. 850002420 25	94	1,00	$ 18.020.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.423.800,00	19.00			$ 18.020.000,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Aviso de Recibo		

Notas Finales

#$46-02-00-085;85000242025;nohora.vargas@icbf.gov.co#$

Datos Totales

Documento generado el:
12/02/2025 07:40:46
Documento validado por la DIAN:
12/02/2025 07:40:50
XML Generado por: Software Propio
901355169
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **$**	$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

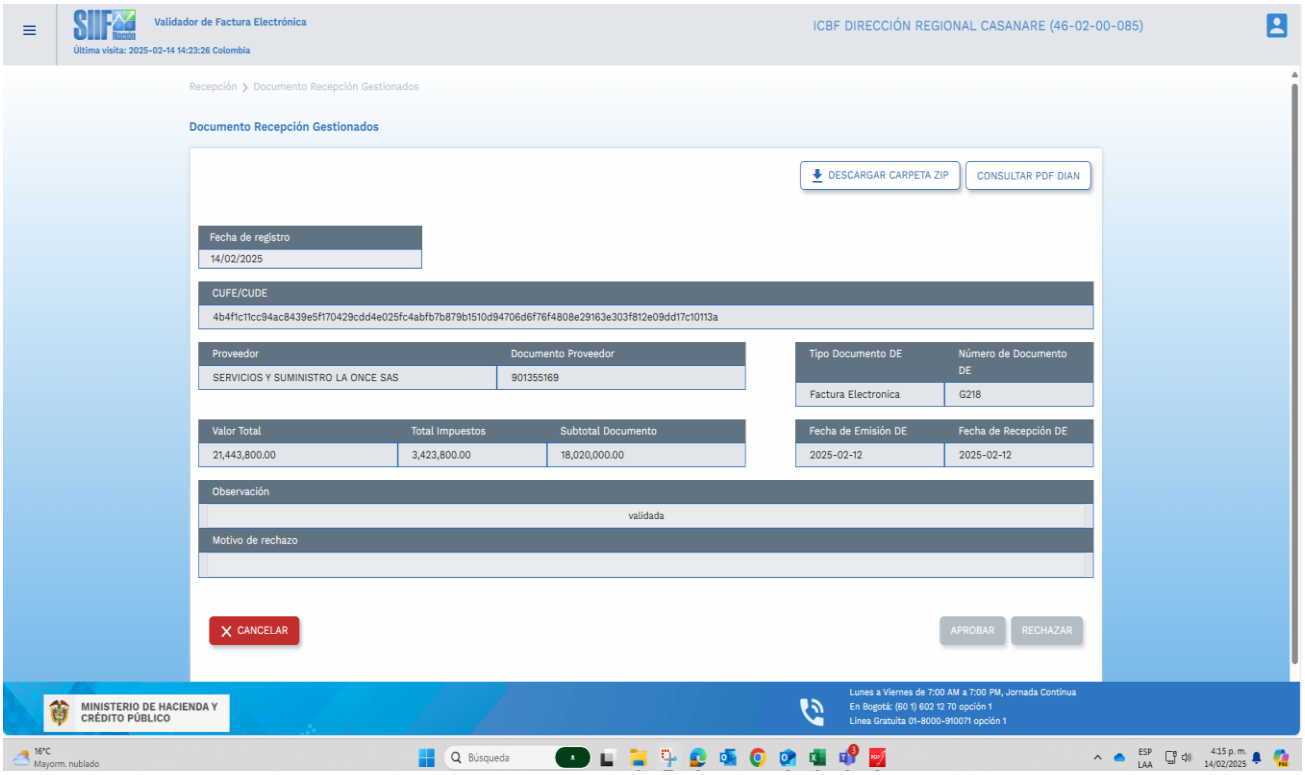
Subtotal	18.020.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	18.020.000,00
IVA	3.423.800,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	3.423.800,00
Total neto factura (=)	21.443.800,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 21.443.800,00

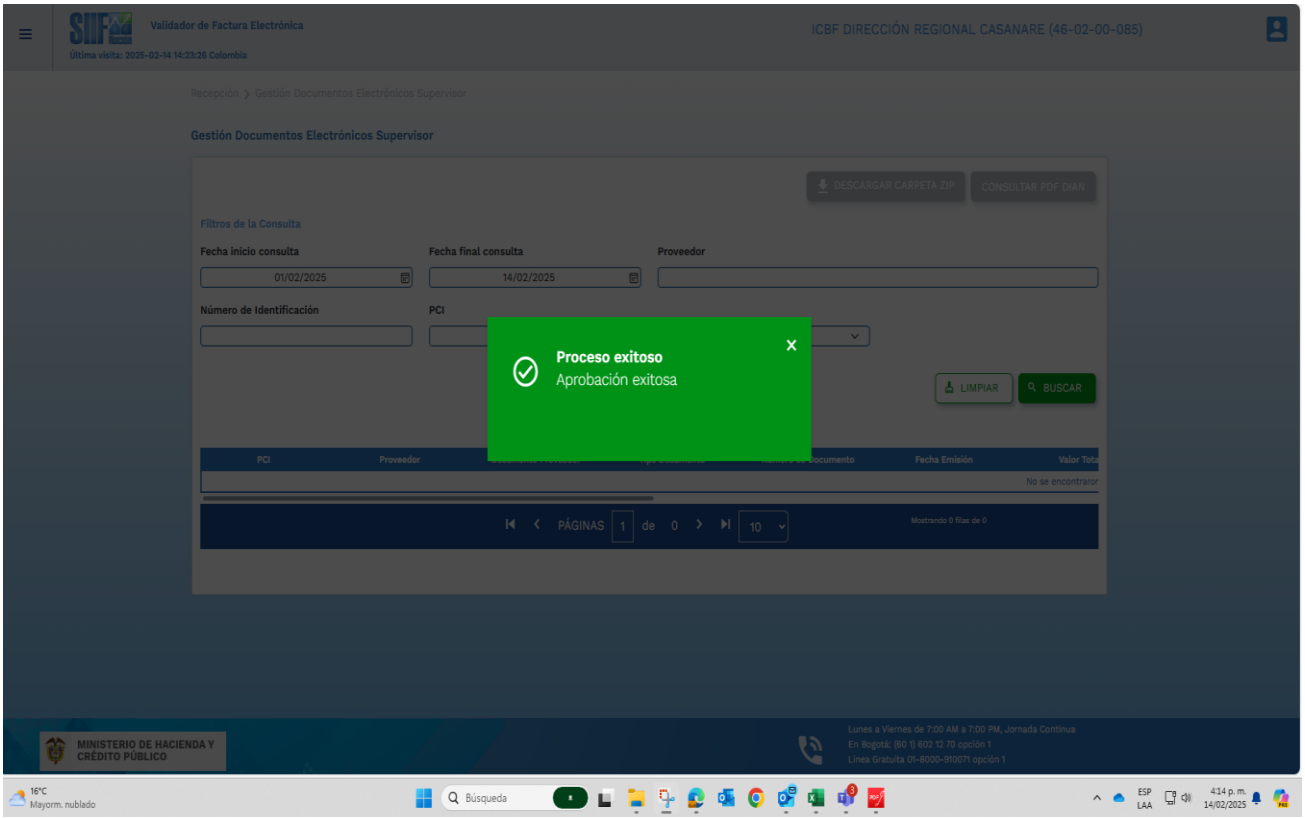
Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764082412900 Rango desde: 203 Rango hasta: 500 Vigencia: 2026-04-29

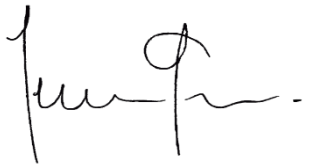

Validador de Factura Electrónica
Última visita: 2025-02-14 14:23:26 Colombia
ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE (46-02-00-085)
Recepción > Documento Recepción Gestionados
Documento Recepción Gestionados
DESCARGAR CARPETA ZIP
CONSULTAR PDF DIAN
Fecha de registro
14/02/2025
CUFE/CUDE
4b4f1c11cc94ac8439e5f170429cdd4e025fc4abfb7b879b1510d94706d6f76f4808e29163e303f812e09dd17c10113a
Proveedor
Documento Proveedor
SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS
901355169
Tipo Documento DE
Número de Documento DE
Factura Electronica
G218
Valor Total
Total Impuestos
Subtotal Documento
21,443,800.00
3,423,800.00
18,020,000.00
Fecha de Emisión DE
Fecha de Recepción DE
2025-02-12
2025-02-12
Observación
validada
Motivo de rechazo
CANCELAR
APROBAR
RECHAZAR
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Lunes a Viernes de 7:00 AM a 7:00 PM, Jornada Continua
En Bogotá: (60 1) 602 12 70 opción 1
Línea Gratuita 01-8000-910071 opción 1
16°C
Mayorm. nublado
Búsqueda
ESP
LAA
4:15 p. m.
14/02/2025


Validador de Factura Electrónica
Última visita: 2025-02-14 14:23:26 Colombia
ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE (46-02-00-085)
Recepción > Gestión Documentos Electrónicos Supervisor
Gestión Documentos Electrónicos Supervisor
DESCARGAR CARPETA ZIP
CONSULTAR PDF DIAN
Filtros de la Consulta
Fecha inicio consulta
01/02/2025
Fecha final consulta
14/02/2025
Proveedor
Número de Identificación
PCI
Proceso exitoso
Aprobación exitosa
LIMPIAR
BUSCAR
PCI
Proveedor
Fecha Emisión
Valor Total
No se encontraron
PÁGINAS
1
de
0
10
Mostrando 0 filas de 0
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Lunes a Viernes de 7:00 AM a 7:00 PM, Jornada Continua
En Bogotá: (60 1) 602 12 70 opción 1
Línea Gratuita 01-8000-910071 opción 1
16°C
Mayorm. nublado
Búsqueda
ESP
LAA
4:14 p. m.
14/02/2025

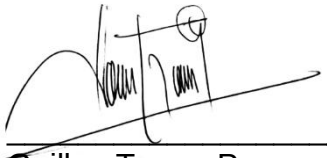
CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Leoncio Monsalve Celis, identificado con cedula de ciudadanía No. 91248641, en calidad de contador público e identificado con cedula de ciudadanía No. 91248641 y tarjeta profesional No. 51122-t y Guillen Torres Perez identificado con cedula de ciudadanía No. 9398735, en calidad de Representante legal de la empresa **SERVICIOS Y SUMINISTRO LA ONCE SAS** identificada con NIT. 901355169-8, certificamos que: a la fecha de emisión del presente certificado, la entidad se encuentra a paz y salvo por conceptos de pagos de aportes al sistema de protección social y parafiscales exigidos por la ley.

La anterior solicitud se expide hoy 6 febrero 2025 para adelantar trámites administrativos y en cumplimiento dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



Leoncio Monsalve Celis
CC No. 91248641
Contador público
TP No. 51122-t



Guillen Torres Perez
CC No. 9398735
Representante Legal


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.248.641
MONSALVE CELIS
APELLIDOS
LEONCIO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 03-ABR-1966
GUACA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
27-NOV-1984 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-4600100-00192935-M-0091248641-20091031
0017604772A 1
8160105447

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



51122-T

LEONCIO
MONSALVE CELIS
C.C. 91248641
RESOLUCION INSCRIPCION 06 FECHA 30/01/97
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Presidente

00059078

CARVAJAL S.A. 03/97-22502

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

007045

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7EBB3146B3A390679

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEONCIO MONSALVE CELIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91248641 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 51122-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901355169	8	SERVICIO Y SUMINISTRO LA ONCE S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	clll 11 24 41	YOPAL-CASANARE	1234567	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	13419677	9481003845	E	2025/02/17	2025/02/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$128,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	9653076	PEDRAZA ROA JOSE							X												0	EPS005	30	CCF69	30	14-23	30	30	Si
Total	**Afiliados(1)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901355169	8	SERVICIO Y SUMINISTRO LA ONCE S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	clll 11 24 41	YOPAL-CASANARE	1234567	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	13419677	9481003845	E	2025/02/17	2025/02/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$128,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$0	$0	$14,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,900	$0	$0	$14,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				1	$128,900	$0	$0	$128,900

Documento equivalente electrónico N° 150360

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P

www.eaaay.gov.co

NIT: 844.000.755-4

Sede Administrativa Cra 19 No. 21-34

Codigo Usuario 1277963
Valor A Pagar $ 32.250
Paguese Antes De 27/01/2025
Periodo Facturado 2024/12/19 – 20/01/2025

TOTALIZADOR

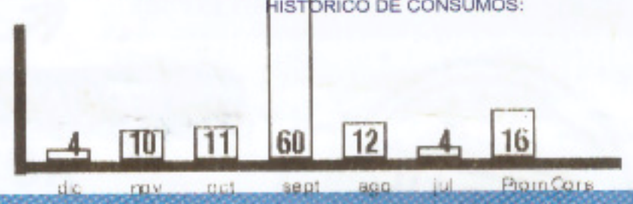
DATOS DEL SUSCRIPTOR

SUSCRIPTOR: MARIA ISABEL RODRIGUEZ LOPEZ
MESES DE MORA: 0
DIRECCIÓN: K-25-N-10-64 CONEXION PRINCIPAL
USO: RESIDENCIAL
CÉDULA O NIT: 47435110
ESTRATO: 3
N° MEDIDOR: BATV-23-021694
RUTA: 505080030000
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE FACTURA: 2025/01/20 07:17:01
ULTIMO PAGO:

DATOS DE CONSUMO

LECT ANTERIOR: 103
LECT ACTUAL: 115
CONSUMO MES : 0
PROMEDIO: 16

HISTÓRICO DE CONSUMOS:



ACUEDUCTO

CONCEPTO	M3	TARIFA	SUBTOTAL	SUB / CONT $	TOTAL
CARGO FIJO			9.539	-0	9.539
CONSUMO BÁSICO 0-16 M3	0	2.193,62	0	-0	0
CONS.COMPLEMENTARIO 17-32 M3	0	2.193,62	0	-0	0
CONSUMO SUNTUARIO Mayor de 32 M3	0	2.193,62	0	-0	0
TOTALES :			2.193,62	9.539 -0	1 9.539

ALCANTARILLADO

CONCEPTO	M3	TARIFA	SUBTOTAL	SUB/CONT $	TOTAL
CARGO FIJO			5.161	0	5.161
CONS. BÁSICO 0-16 M3	0	1.200,7	0	0	0
CONS.COMPLEMENTARIO 17-32 M3	0	1.200,7	0	0	0
CONS. SUNTUARIO Mayor 32 M3	0	1.200,7	0	0	0
TOTALES :		1.200,7	5.161	0	2 5.161

ASEO — EAAAY DUBIER AGG **COSTOS**

Costo Fijo total $/Sus	17.812,12	Barrido	0.002878 TN
Costo Variable no aprovechable $/Ton	197.790,53	Limpieza Urbana	0.001065 TN
Valor Base de aprovechamiento $/Ton	175.980,17	Rechazo Aprovechamiento	0 TN
		Efect. Aprovechada	0.003555 TN
		Residuos no Aprovechables	0.066247 TN
		Aforo no Aprovechable	0 TN

VALOR

Subtotal	18.592	Valor deuda	
Fac. Sub/contrib	0	Valor cuota	
Valor Sub/contrib	0	Saldo a favor	

HISTORICO DE ASEO

	Mes	Valor $
1	JUL24	0.00
2	AUG24	0.00
3	SEP24	0.00
4	OCT24	0.00
5	NOV24	0.00
6	DEC24	0.00

Unidades Residenciales: **Unidades No Residenciales:** 0 **Unidades No Habitadas:**

Representante Legal:

TOTAL: 3 18.592,01

OTROS COBROS

CONCEPTO	N° CUOTA	PENDIENTE	VLR	VLR CUOTA MES
AJUSTE DEVOLUCIONES ALCANTARILLADO				-$1.043,00

Pago x PSE 24-01-2025

VALOR TOTAL OTROS COBROS: 4 -1.042,01

VALOR A PAGAR EAAAY

VALOR PERÍODO :	$33.292,01
SALDO ANTERIOR :	$0
RECARGO :	$0
OTROS COBROS :	$-1.042,01
SUB TOTAL EAAAY :	$32.250

Valor a Pagar Eaaay :	$32.250
Valor pago Aseo Veolia :	$0
Valor a pagar Convenios :	$0
TOTAL A PAGAR : $	32.250
PAGUESE ANTES DE:	27/01/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	28/01/2025

Doc. Equivalente:	150360	Valor a pagar EAAAY $	32.250
Codigo Suscriptor:	1277963	Valor a pagar Aseo Veolia $	0
Periodo de Facturación	01/2025	Valor a pagar Convenios $	0
Paguese Antes de:	27/01/2025	**TOTAL A PAGAR $** 1 + 2 + 3 + 4	32.250
Fecha de Impresión:	20/01/2025		

Línea de Atención al Usuario :Móvil 3153633277 / esaay@eaaay.gov.co

(415)770999800[illegible]8020)000012778[illegible]3900)0000032250(96)20260217

NIT: 844.000.755-4 Responsable de IVA - Agente retenedor
Resolución Dian: Facturación Electronica 000.000.1 - 1.200.000
Grupo AAA Asesores SAS SJT smart tecnology para entidades publicas y empresas privadas
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS (ARTICULO 18 DE LA LEY 142/94)
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P.

Documento Equivalente N° 1312157
CUENTA 320774391
Período Facturado ENE-2025
Fecha de Facturación 2025-02-02

ENERCA S.A.E.S.P.
NIT. 844.004.576-0. Carrera 19 No. 8-100 Ed. Emiro Sossa
Tel: (8) 6344680 -www.enerca.com.co

Información Técnica

Municipio: Yopal	Ciclo: 8
Ruta Entrega: 6660008010063780	Estrato: 3
Clase de Servicio: Residencial	Nodo Conexión: 72054
Nivel de Tensión: 1 Secundaria	Carga Instalada: 2500000
Circuito: 15352	Grupo: 2
Nombre: 15352 CTO 2 YOPAL	

Información Cliente

Cliente: RODRIGUEZ LOPEZ MARIA ISABEL
Dirección: K 25 10 64
Nit/CC: 47435110

Datos de Consumo

Marca	#Contador	Observación Lectura
AAV	7476995	16

Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor	Consumo (kwh)
0	54535	1.0	13

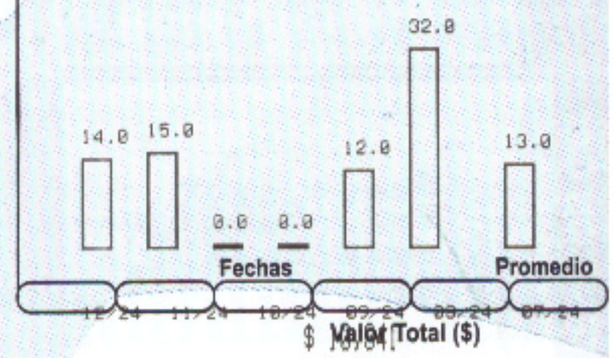
Consumo Estacional	Desviación Consumo	Análisis Desviación

Liquidación Consumo Período

Consumo (kwh)	$/kwh	Valor Total($)
13	935.8423	$ 12,166

Estimado usuario: si en el campo Análisis Desviación se encuentra marcado "SI", la empresa realizará el procedimiento definido en la cláusula 39 del CCU y de ser necesario se generará la visita técnica sin requerir un aviso previo para ello. El cobro de esta factura se realizará de acuerdo a su historial de consumo. Una vez se concluya la causa que originó la desviación significativa, la empresa le informará mediante comunicación escrita. Mayor información consulte nuestra página web.

Historial Consumo



Valor Total Consumo Período		$	12,166
(Subsidio/Contribución)		$	-1,825
Valor Consumo Facturado	-15.0 %	$	10,341

Detalle de la Factura

Concepto	Valor Total ($)
Valor Factura Periodo	$ 10,341
Impuesto AP	$ 1,338
Ajuste Decena	$ 1

PAGO OPORTUNO ANTES DE 10/02/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN A PARTIR DE 11/02/2025

VALOR TOTAL A PAGAR
$ 11,680

AVISO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR CAUSAL DE NO PAGO:
Por el no pago en la fecha establecida se procederá a la suspensión del servicio. Contra la presente decisión procede recurso de reposición y en subsidio el de apelación, conforme lo establece el artículo 154 de la ley 142 de 1994 y el C.C.U. ENERCA solo recauda sus servicios a través de los puntos de pago autorizados que se encuentran al respaldo de este documento. **No ENTREGUE DINERO A NINGUNA PERSONA.**

Indicadores de Calidad

Mes	Diu	Dium	Diug	Fiu	Fium	FiuG
1	15.0833	0	32.35	21.0	2	32.8

Información de Financiación

Valor Financiación	
Total Cuotas	
Valor Cuota	
Cuota Actual	
Cuotas Pendientes	
Saldo Financiación	

Información Foes

Consumo Base FOES	
Vr KWh FOES	
Número factura Base	

Resumen de Cuenta

Último Pago	Valor Reclamación	Intereses por Mora	Saldo de esta Factura
$ 11,320	0	0.5	$ 11,680
Fecha Último Pago	**Saldo a Favor**	**Períodos Vencidos**	
2025-01-03	0	0	

Costo de Prestación del Servicio (Fórmula CUv=G+T+D+Cv+PR+R)

Gener. (G)	Trans. (T)	Distrib. (D)	Cvar.(Cv)	Perd. (PR)	Restric. (R)	CU($/kwh)
429.95	56.03	249.01	96.52	99.69	4.63	935.84

ESTIMADO USUARIO: LO INVITAMOS A CONSULTAR NUESTRA PAGINA WEB PARA CONOCER INFORMACION RESOL CREG 105 007/2024

16 Cambio Medidor

Somos Grandes Contribuyentes Res. Dan #012220 de 2022. Vigilada Superservicios NUIR 2-850001000-3. Este documento de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad a las normas del derecho civil y comercial (Ley 689 de 2001. Art. 18)

Nubia Stella Castro Molano
Gerente General

Documento Equivalente No.	Cuenta	Total a Pagar ENERCA S.A. E.S.P.
1312157	320774391	$ 11,680

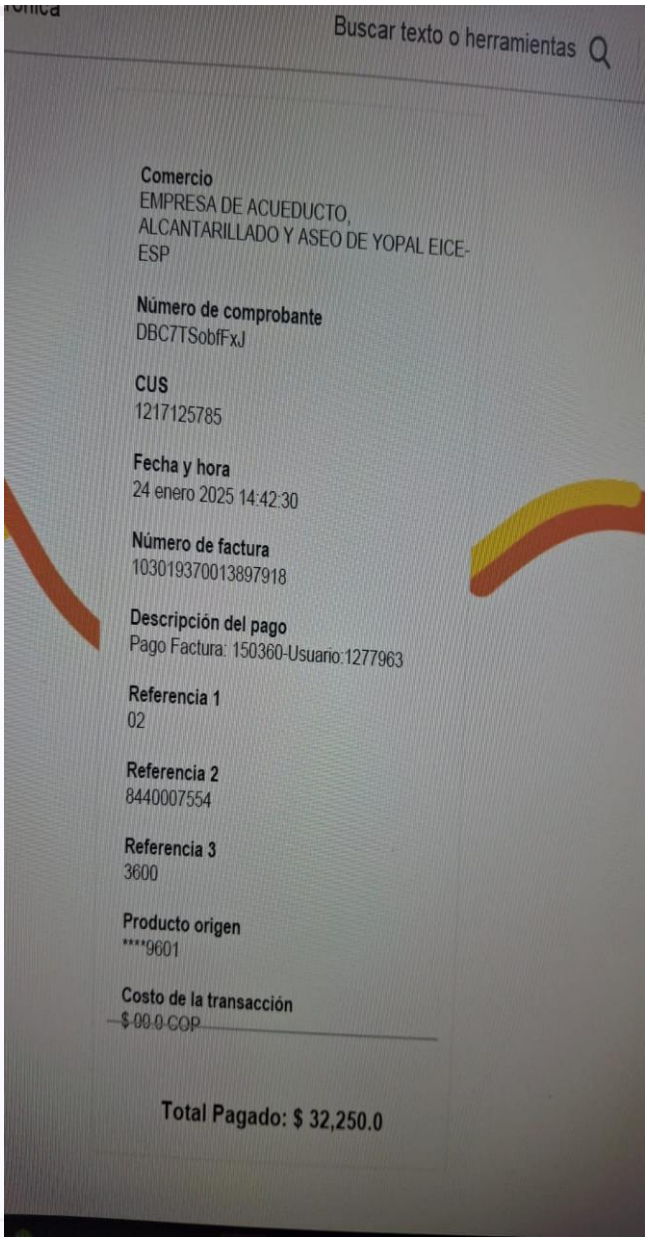
(415)7709998012233(8020)0320774391(3900)0000011680

¡Hola, María Isabel Rodriguez Lopez!

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción:
Aprobada
CUS: 1241998149
Empresa: Banco Caja Social S.A. (Comercio)
Descripción: Pago ENERCA ENERGIA PSE 320774391
Valor de la Transacción: $ 11.680
Fecha de Transacción: 04/02/2025

Ten en cuenta estos tips de seguridad



Documento equivalente electrónico N 145033

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P

www.eaaay.gov.co

[redacted]-4

Sede Administrativa Cra 19 No. 21-34

Codigo Usuario 5406235

Valor A Pagar $ 80.080

Paguese Antes De 27/01/2025

Periodo Facturado 2024/12/19 – 20/01/2025

DATOS DEL SUSCRIPTOR

SUSCRIPTOR: MARIA ISABEL RODRIGUEZ LOPEZ

MESES DE MORA: 0

DIRECCIÓN: C-11-N-24-63 LOCAL

USO: COMERCIAL

CÉDULA O NIT: 47435110

ESTRATO: 1

Nº MEDIDOR: CRLV-18-008067

RUTA: 505080081000

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE FACTURA: 2025/01/20 07:48:34

ULTIMO PAGO:

DATOS DE CONSUMO

LECT ANTERIOR: 248

LECT ACTUAL: 250

CONSUMO MES : 2

PROMEDIO: 24

HISTÓRICO DE CONSUMOS:



ACUEDUCTO

CONCEPTO	M3	TARIFA	SUBTOTAL	SUB / CONT $	TOTAL
CARGO FIJO			9.539	4.769	14.308
CONSUMO BÁSICO 0-16 M3	2	2.193,62	4.387	2.193	6.580
CONS.COMPLEMENTARIO 17-32 M3	0	2.193,62	0	0	0
CONSUMO SUNTUARIO Mayor de 32 M3	0	2.193,62	0		0
TOTALES :		2.193			20.888

ALCANTARILLADO

CONCEPTO	M3	TARIFA	SUBTOTAL	SUB/CONT $	TOTAL
CARGO FIJO					
CONS. BÁSICO 0-16 M3					
CONS.COMPLEMENTARIO 17-32 M3					
CONS. SUNTUARIO Mayor 32 M3					
TOTALES :		1.200,7	7.562	3.780	11.342

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P.

ASEO

EAAAY [illegible] COSTOS

Costo Fijo total $/Sus	[illegible]12,12	Barrido	0.002878 TN
Costo Variable no aprovechable $/Ton	197.790,53	Limpieza Urbana	0.001065 TN
Valor Base de aprovechamiento $/Ton	175.980,17	Rechazo Aprovechamiento	0 TN
		Efect. Aprovechada	0.003555 TN
		Residuos no Aprovechables	0.062567 TN
		Aforo no Aprovechable	0 TN

VALOR

Subtotal	31.593	Valor deuda	
Fac. Sub/contrib	0.5	Valor cuota	
Valor Sub/contrib	5.796	Saldo a favor	

HISTORICO DE ASEO

	Mes	Valor $
1	JUL24	0.00
2	AUG24	0.00
3	SEP24	0.00
4	OCT24	0.00
5	NOV24	0.00
6	DEC24	0.00

Unidades Residenciales: 0 **Unidades No Residenciales:** 1 **Unidades No Habitadas:**

Representante Legal:

TOTAL: 47.389,17

OTROS COBROS

CONCEPTO	Nº CUOTA	PENDIENTE	VLR	VLR CUOTA MES
AJUSTE				
RETROACTIVO APROVECHAMIENTO				$305,03 $192,52

VALOR TOTAL OTROS COBROS: [illegible],38

VALOR A PAGAR EAAAY

VALOR PERÍODO :	$79.619,17
SALDO ANTERIOR :	$0
RECARGO :	$0
OTROS COBROS :	$[illegible]
SUB TOTAL EAAAY :	$

Valor a Pagar Eaaay :	$80.080
Valor pago Aseo Veolia :	$0
Valor a pagar Convenios :	$0
TOTAL A PAGAR : $	80.080
PAGUESE ANTES DE:	27/01/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	28/01/2025

Responsable de IVA - Agente retenedor
Resolución Dian: Facturación Electronica 000.000.1 - 1.200.000
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS (ARTICULO 18 DE LA LEY 142/94)
Grupo AAA Asesores SAS SJT smart tecnology para entidades publicas y empresas privadas

NTE DEL PAGO. CONSERVE ESTE TIQUETE, ES
EL ÚNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO

RECAUDO ACUEDUCTO YOPAL
COMPROBANTE DE PAGO

NUMERO TRANSACCION: 6437695
FECHA: 30/01/2025 HORA: 15:03:59
VENDEDOR: 40362202
YOPAL
NIT: 800249355-1
RANGO CA 1400002 AL 2400000
RES18764063920911
FACTURA NO. CA 0002397513

CODIGO SEGURIDAD
*6238#6236#8

RECAUDO ACUEDUCTO YOPAL
REFERENCIA: : 0005406235
VALOR DEL PAGO: $80,080
FECHA DEL PAGO: 30/01/2025 HORA: 15:03:5
7

VALOR COMISION: $504
VALOR IVA COMISION: $96
VALOR TOTAL A PAGAR: $80,680

NOMBRE SORTEO: BOGOTA
NUMERO DE 4 CIFRAS: 9359
FECHA SORTEO: 30/01/2025
SU PAGO SE HARÁ EFECTIVO AL DÍA SIGUIE

Documento Equivalente N° 1312162

CUENTA	560286765
Período Facturado	ENE-2025
Fecha de Facturación	2025-02-02

ENERCA S.A E.S.P.
OR:ENERCA SA ESP
NIT. 844.004.576-0. Carrera 19 No. 6-100 Ed. Emiro Sossa
Tel:(8) 6344650 -www.enerca.com.co

Información Técnica

Municipio: Yopal	Ciclo: 8
Ruta Entrega: 6660008010063830	Estrato: 0
Clase de Servicio: Comercial	Nodo Conexión: 70341
Nivel de Tensión: 1 Secundaria	Carga Instalada: 2500
Circuito: 15352	Grupo: 2
Nombre: 15352 CTO 2 YOPAL	

Información Cliente

Cliente:	TORRES PEREZ GUILLEN
Dirección:	C 11 24 63
Nit/CC:	9398735

Datos de Consumo

Marca	#Contador	Observación Lectura
MAX	00060155	0

Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor	Consumo (kwh)
1965	1687	1.0	278

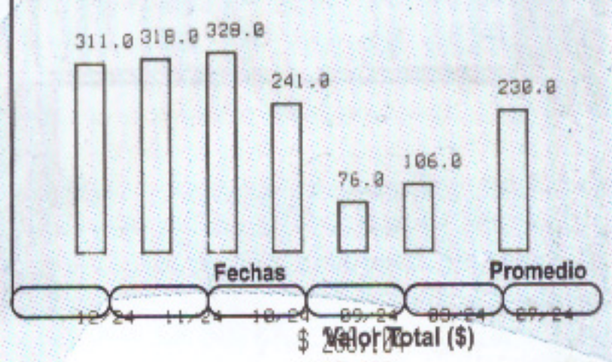
Consumo Estacional	Desviación Consumo	Análisis Desviación

Estimado usuario: si en el campo Análisis Desviación se encuentra marcado "SI", la empresa realizará el procedimiento definido en la cláusula 39 del CCU y de ser necesario se generará la visita técnica sin requerir un aviso previo para ello. El cobro de esta factura se realizará de acuerdo a su historial de consumo. Una vez se concluya la causa que originó la desviación significativa, la empresa le informará mediante comunicación escrita. Mayor información consulte nuestra página web.

Liquidación Consumo Período

Consumo (kwh)	$/kwh	Valor Total($)
278	857.6247	$ 238,420

Historial Consumo



Valor Total Consumo Período		$	
(Subsidio/Contribución)		$	238,420
Valor Consumo Facturado	20.0 %	$	47,684
			286,104

Detalle de la Factura

Concepto	Valor Total ($)
Valor Factura Periodo	$ 286,104
Impuesto AP	$ 33,379
Ajuste Decena	$ -3

PAGO OPORTUNO ANTES DE 10/02/2025

FECHA DE SUSPENSIÓN A PARTIR DE 11/02/2025

VALOR TOTAL A PAGAR
$ 319,480

AVISO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR CAUSAL DE NO PAGO:
Por el no pago en la fecha establecida se procederá a la suspensión del servicio. Contra la presente decisión procede recurso de reposición y en subsidio el de apelación, conforme lo establece el artículo 154 de la ley 142 de 1994 y el C.C.U. ENERCA solo recauda sus servicios a través de los puntos de pago autorizados que se encuentran al respaldo de este documento. **No ENTREGUE DINERO A NINGUNA PERSONA.**

Indicadores de Calidad

Mes	Diu	Dium	Diug	Fiu	Fium	FiuG
1	15.0833	0	32.35	21.0	2	32.8

Información Financiación

Valor Financiación	
Total Cuotas	
Valor Cuota	
Cuota Actual	
Cuotas Pendientes	
Saldo Financiación	

Información Foes

Consumo Base FOES	
Vr KWh FOES	
Número factura Base	

Resumen de Cuenta

Último Pago	Valor Reclamación	Intereses por Mora	**Saldo de esta Factura**
$ 318,890	0	1.59	$ 319,480
Fecha Último Pago	**Saldo a Favor**	**Períodos Vencidos**	
2025-01-09	0	0	

Costo de Prestación del Servicio **(Fórmula CUv=G+T+D+Cv+PR+R)**

Gener. (G)	Trans. (T)	Distrib. (D)	Cvar.(Cv)	Perd. (PR)	Restric. (R)	CU($/kwh)
429.95	56.03	170.79	96.52	99.69	4.63	857.62

ESTIMADO USUARIO: LO INVITAMOS A CONSULTAR NUESTRA PAGINA WEB PARA CONOCER INFORMACION RESOL CREG 105 007/2024

0 Toma exitosa

Somos Grandes Contribuyentes Res. Dan #012220 de 2022. Vigilada Superservicios NUIR 2-850001000-3. Este documento de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad a las normas del derecho civil y comercial (Ley 689 de 2001. Art. 18)

Nubia Stella Castro Molano
Gerente General

MPRESA DE ENERGIA DE CASANARE
NIT 844004576-0
ENERCA SA E.S.P
COMPROBANTE DE PAGO

NUMERO TRANSACCION: 6473284
FECHA: 04/02/2025 HORA: 09:44:05
VENDEDOR: 40362202
YOPAL
NIT: 800249355-1

CODIGO SEGURIDAD
>3563?4235?

RECAUDO ENERCA ENERGIA
REFERENCIA: : 0560286765
VALOR DEL PAGO: $319,480
FECHA DEL PAGO: 04/02/2025 HORA: 09:44:0
4

NOMBRE SORTEO: CRUZ ROJA
NUMERO DE 4 CIFRAS: 8172
FECHA SORTEO: 04/02/2025

CODESA S.A
NIT DE CODESA 805012299-7
VALIDO COMO SOPORTE UNICO PARA RECLAMOS

SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ONCE S.A.S.

CERTIFICACIÓN

Yo Guillen Torres Pérez identificado con cedula de ciudadanía No. 9.398.735 en calidad de representante legal de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ONCE S.A.S. identificada con Nit. 901.355.169-8 como contratista del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR del contrato de arrendamiento No. 85003022024 con objeto contractual: ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ICBF UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTION Y ARCHIVO CENTRAL DE LA SEDE ICBF REGIONAL CASANARE. Certifico que cumplo con las disposiciones establecidas en el Capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación vigente.

Dado en el municipio de Yopal a los 12 días del mes de febrero de 2025.

Guillen Torres Pérez
9.398.735
Representante legal.

SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ONCE S.A.S.

CERTIFICACIÓN

Yo Guillen Torres Pérez identificado con cedula de ciudadanía No. 9.398.735 en calidad de representante legal de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ONCE S.A.S. identificada con Nit. 901.355.169-8 como contratista del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR del contrato de arrendamiento No. 85003022024 con objeto contractual: ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ICBF UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTION Y ARCHIVO CENTRAL DE LA SEDE ICBF REGIONAL CASANARE. Certifico que cumplo con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo mi propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre la empresa y el ICBF.

Dado en el municipio de Yopal a los 12 días del mes de febrero de 2025.

Guillen Torres Pérez
9.398.735
Representante legal.

SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ONCE S.A.S.

CERTIFICACIÓN

Yo Guillen Torres Pérez identificado con cedula de ciudadanía No. 9.398.735 en calidad de representante legal de la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS LA ONCE S.A.S. identificada con Nit. 901.355.169-8 como contratista del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR del contrato de arrendamiento No. 85003022024 con objeto contractual: ENTREGAR A TITULO DE ARRENDAMIENTO AL ICBF UN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO DE GESTION Y ARCHIVO CENTRAL DE LA SEDE ICBF REGIONAL CASANARE. Certifico que asumo un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, y actuó con responsabilidad, eficiencia y transparencia.

Dado en el municipio de Yopal a los 12 días del mes de febrero de 2025.

Guillen Torres Pérez
9.398.735
Representante legal.